10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación.

La implantación del nuevo grado será progresiva, es decir, curso a curso, a partir de 2010/11.

Curso 2010-2011: Primer Curso
Curso 2011-2012: Segundo Curso
Curso 2012-2013: Tercer Curso
Curso 2013-2014: Cuarto Curso

Del mismo modo, la extinción del actual primer ciclo de la licenciatura en Químicas en la Facultad de Medio Ambiente de Toledo será curso a curso, sin perjuicio de las convocatorias reglamentarias de examen, sin docencia, a las que tendrán derecho los estudiantes con asignaturas pendientes de los cursos extinguidos.